

SUPERBROK S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 30 de mayo de 2016

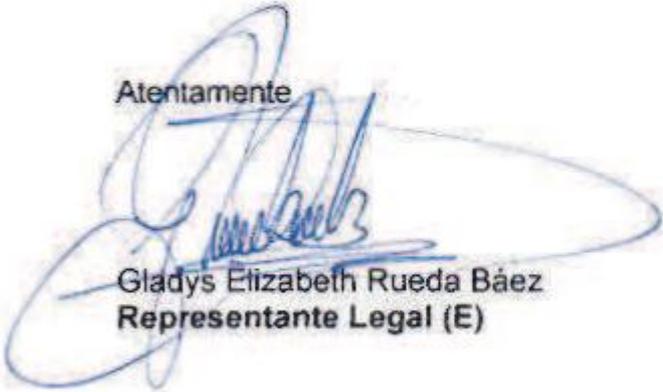
Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar el movimiento operacional de la COMPAÑÍA SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2015, con el siguiente contenido.

- a) Adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016

Durante el período 2015, SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, prácticamente no registró actividades debido a que por decisión de la Presidencia Ejecutiva se efectuó una reestructuración, cambio de oficinas, regularización de los contratos de agenciamiento, lo que no permitió operar normalmente, por lo que se espera para el siguiente período, un incremento de las operaciones que generen nuevas fuentes de ingreso las cuales serán muy significativas para el desarrollo de la Compañía.

Atentamente



Gladys Elizabeth Rueda Báez
Representante Legal (E)